

FUNDACIÓN CASTILLO DE LA ESTRELLA DE MONTIEL	
REGISTRO	SALDA
NUM:	12
FECHA	27/02/2017



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

FUNDACION CASTILLO DE LA ESTRELLA DE MONTIEL

CONVOCATORIA PÚBLICA DE EMPLEO

TALLER DE EMPLEO "CONJUNTO ARQUEOLÓGICO CASTILLO DE LA ESTRELLA IV"

Aprobado por la Comisión Mixta de Selección la Convocatoria Pública de Empleo del Taller de Empleo "Conjunto Arqueológico Castillo de la Estrella IV", en reunión celebrada el día 13 de febrero de 2017, se abre periodo de 10 días naturales, contados a partir del 28 de febrero de 2017, para que todos aquellos interesados puedan presentar solicitud de participación en el Taller de Empleo "Conjunto Arqueológico Castillo de la Estrella IV", de acuerdo con las siguientes bases:

NUMERO DE PUESTOS OFERTADOS/ESPECIALIDADES: 8 alumnos-trabajadores. Especialidad: Auxiliar de Arqueología.

TIPO DE CONTRATO: Contrato de Formación. Duración seis meses. Jornada laboral: 40 horas semanales.

REQUISITOS GENERALES:

- 1) Poseer la nacionalidad española. Para ciudadanos extranjeros haber obtenido el certificado de registro de ciudadanía comunitaria o la tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión, o ser titular de una autorización de residencia o, de residencia y trabajo en España en vigor, en los términos establecidos en la normativa española de extranjería e inmigración.
- 2) Tener cumplidos 25 años de edad.
- 3) Estar inscrito en el Servicio Público de Empleo correspondiente, como demandante de empleo no ocupado.
- 4) Cumplir los requisitos establecidos en la normativa de aplicación para formalizar un contrato de formación y aprendizaje.
- 5) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal desarrollo de las funciones del puesto de trabajo.
- 6) En caso de ser extranjero no perteneciente a ninguno de los Estados firmantes del Tratado de la Unión Europea, se deberá tener permiso de trabajo para la ocupación correspondiente con una duración mínima superior a la del proyecto a realizar.

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- **Solicitud Anexo II.**
- **Anexo I, Autobaremación.** La no presentación de este impreso supondrá la exclusión del proceso de selección por el que opta.
- Curriculum Vitae.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o equivalente a los efectos de esta Convocatoria.
- Para los extranjeros no pertenecientes a ninguno de los Estados firmantes del Tratado de la Unión Europea: documentación acreditativa de residencia en España y copia del permiso de Trabajo para la ocupación correspondiente con una duración mínima superior a la del proyecto de Taller de Empleo.
- Los aspirantes que tengan reconocida la condición legal de **persona con discapacidad** en grado igual o superior al 33%, deberán presentar un Certificado expedido por el órgano competente, o por el organismo de la Comunidad Autónoma correspondiente, reconociéndole tal discapacidad, así como **certificado de compatibilidad con el puesto de trabajo a desarrollar emitido por la entidad competente.** En el caso de ser seleccionado el aspirante, el certificado de compatibilidad deberá presentarse obligatoriamente y como máximo a la fecha de finalización del plazo de alegaciones a la baremación provisional. En caso de no

presentarse dicho certificado se entenderá automáticamente excluido del proceso de selección.

- En el caso de pertenecer al colectivo de mujeres víctimas de violencia de género, deberán presentar fotocopia compulsada de la sentencia condenatoria o resolución judicial vigente de medidas cautelares o Informe del Ministerio Fiscal, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del RD 1917/2008, de 21 de noviembre, por la que se aprueba el programa de inserción sociolaboral para mujeres víctimas violencia de género.
- Certificado de Vida laboral actualizado.
- Certificado de empadronamiento con fecha de antigüedad en la inscripción en el padrón municipal del solicitante.
- Informe de los servicios sociales sobre situación de riesgo de exclusión social, en su caso.
- Otros que sean considerados de interés por el aspirante, para su valoración.

BAREMO PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS-TRABAJADORES DE T. E.:

COLECTIVO	PUNTOS
Discapacitados con más del 33% que no impidan el desarrollo de la actividad	1 punto
Por edad	De 25 a 38 años: 6 puntos De 39 a 42 años: 4 puntos De 43 a 50 años: 1 puntos
Desempleados no ocupados inscritos en Oficina de Empleo con anterioridad a la presente convocatoria pública.	Parados de larga duración (12 meses o más): 2 puntos
No percibir prestación o subsidio por desempleo	2 puntos
Trabajadores sin ningún tipo de cualificación académica o profesional	2 puntos
Personal en riesgo de exclusión social debidamente documentado a la fecha de baremación, a juicio de la Comisión Mixta	1 punto
Solicitantes empadronados en municipios incluidos en el ámbito de repercusión del proyecto con una antigüedad superior a seis meses.	3 puntos

A igual puntuación, primará el de menor edad, y en segundo lugar, el de mayor antigüedad en la fecha de inscripción en la Oficina de Empleo y Emprendedores.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES: Desde el día 28 de febrero hasta el día 9 de marzo de 2017, a las catorce horas, en el domicilio social de la Fundación, calle Diputación, 8, de Montiel. Plazo improrrogable.

COMISION DE SELECCIÓN: Serán candidatos los aspirantes que presenten solicitud, según modelo normalizado, dentro del plazo establecido al efecto. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes se reunirá la Comisión Mixta de Selección, determinando la inadmisión de candidatos que no cumplan los requisitos exigidos y aplicando el baremo aprobado en fecha 13 de febrero de 2017, entre los aspirantes que cumplan los requisitos a los efectos de acordar propuesta de selección de personal.

Montiel, a 27 de febrero de 2017.

El Presidente de la Fundación,

Fdo.: Fidel Molina Flores.



ENTIDAD FUNDACION Firmado digitalmente por
 ENTIDAD FUNDACION
 CASTILLO DE LA ESTRELLA
 DE MONTIEL - CIF
 G13559042 - NOMBRE
 MOLINA FLORES FIDEL
 VICENTE - NIF 19987678B
 Fecha: 2017.02.27
 09:03:13 +01'00'